ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla, Edificio n.º 4, primera planta (sala de juntas) y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 12:30 horas del día 22 de julio de 2021, se reúne la Mesa de Contratación,integrada por las personas que a continuación se relacionan, para revisar el informe de valoración final emitido por la Comisión Técnica, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: **CONTR 2021 162581**
Denominación: **"LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS OFICIALES (OFICINAS Y CENTROS DE VISITANTES) EN EL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA. ALMONTE E HINOJOS (HUELVA), AZNALCÁZAR (SEVILLA) Y SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)." .**

Presupuesto (IVA excluido): seiscientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta euros con setenta y ocho céntimos (648.780,78€).

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Vocales:
D. Miguel Sánchez Carmona, Letrado de la Asesoría Jurídica de AGAPA.
D. Emilio Gómez Expósito , Interventor de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. Pablo Padilla Ramos, Negociado de Gestión, Espacio Natural de Doñana.
D. Pedro Ponce Valverde, Sección de Gestión Económica, Espacio Natural de Doñana.

Secretaria:
Dª. Inmaculada Palma Ramos, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, con la presencia de los vocales técnicos a través de "Circuit" y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, procediéndose a analizar el informe de la Comisión Técnica , de fecha 22 de julio de 2021, que se publicará junto a este Acta en el Perfil del Contratante, que contiene la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y correspondiente a la propuesta final de valoración de las ofertas, que es la siguiente:

EMPRESA/PUNTUACIÓN	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	MEJORA 2.1	MEJORA 2.2	MEJORA 2.3	TOTAL
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.	5,63	10	5	5	25,63
CABELLO SERVILIMPSA, S.L.	36,66	5	5	5	51,66
CLEANMART SERVICIOS INTEGRALES Y CONSERVACIÓN, S.L.	79,33	5	5	5	94,33
FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L.	80,00	10	5	5	100,00
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	78,69	5	5	2,5	91,19
OHL SERVICIOS - INGESAN	24,16	10	5	5	44,16
CONTRATAS SERVILIM S.L.	56,99	5	5	0	66,99
SOLDENE S.A.	34,78	10	5	5	54,78
TOP LIMPI SERVICES S.L.	78,90	10	5	5	98,90

Por tal motivo y conforme se establece en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa acuerda requerir a la licitadora FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L. la presentación, en el plazo de 10 días hábiles, de la documentación previa a la adjudicación en la forma prevista en la cláusula 7.2 del citado Pliego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo. Almudena Fernández Ramos

EL SECRETARIA

Fdo. Inmaculada Palma Ramos